



AHORA SE ACEPTAN SOLICITUDES

HOPE ofrece asistencia con pago del alquiler y los servicios públicos para inquilinos de ingresos muy bajos que han sufrido dificultades económicas debido a la pandemia de COVID-19.

PUEDE SER ELEGIBLE PARA ASISTENCIA SI:

- Vive en uno de los 88 condados atendidos por el programa.
- Alquila su lugar de residencia.
- Ha perdido uno o más pagos de alquiler desde el 1 de abril de 2020, o ha estado en riesgo de un posible desalojo o de quedarse sin hogar.
- Ha perdido ingresos, se ha quedado desempleado, o ha enfrentado grandes dificultades económicas debido a la pandemia.
- Los ingresos de su casa son inferiores al 50% del ingreso medio del área del condado donde vive.

APRENDA MÁS:

www.HOPE.NC.gov

CENTRO DE LLAMADAS DE HOPE

888-9ASK-HOPE

8 A.M. A 5 P.M. LUNES – VIERNES

Habla Español